

## Resumen ejecutivo

- *Principales hallazgos*
- *Principales recomendaciones*

## Principales hallazgos

### **Promover un crecimiento más inclusivo**

La economía de Colombia ha tenido un desempeño extraordinario durante la última década. El sólido crecimiento registrado se ha visto impulsado por el boom del petróleo y la minería, la inversión extranjera directa en el sector de las materias primas, así como la inversión en general. Los tratados bilaterales de libre comercio y las medidas unilaterales han seguido reduciendo las barreras al comercio y a la inversión. La solidez del marco monetario, fiscal y financiero ha reducido la volatilidad macroeconómica que caracterizó al país durante las décadas anteriores. Asimismo, las mejoras en la seguridad también han contribuido al crecimiento. Todo ello ha hecho posible que el PIB per cápita del país haya crecido con rapidez en relación con las economías de la OCDE. Sin embargo, la productividad y la inversión fuera del sector petrolero y la minería siguen siendo bajas, debido a la elevada carga tributaria sobre la inversión y el trabajo, a las inadecuadas infraestructuras y al acceso limitado al financiamiento. La desigualdad y la informalidad, así como la pobreza en la tercera edad, siguen situándose entre los niveles más altos de América Latina, a pesar de los avances conseguidos en la reducción general de la pobreza. El salario mínimo es elevado en relación con los ingresos, lo cual empuja al sector informal a los jóvenes, a los trabajadores de baja cualificación y a los residentes de regiones menos desarrolladas. A pesar de encontrarse en niveles históricamente bajos, el desempleo estructural sigue siendo alto en términos internacionales, lo cual reduce el bienestar de la población.

### **Aumentar la recaudación y construir un sistema impositivo más eficiente y equitativo**

Tanto el marco fiscal como la posición fiscal del país son sólidos. El reto futuro consiste en satisfacer unas necesidades de gasto crecientes en un contexto caracterizado por la contención de la deuda pública y el agotamiento de algunas fuentes de ingresos. El sistema tributario podría hacer más por promover la eficiencia y la equidad, y la evasión de impuestos es un problema extendido. Las empresas del sector formal se enfrentan a una carga tributaria elevada y compleja, y solo una pequeña parte de la población paga impuestos sobre la renta o el patrimonio.

### **Ampliar la cobertura y aumentar la equidad de los programas de subsidios a la tercera edad**

En Colombia, los niveles de pobreza en la tercera edad son elevados, lo cual refleja la muy baja cobertura del sistema colombiano de pensiones y la elevada informalidad del mercado laboral. El sistema solo cubre a los empleados del sector formal que tengan ingresos superiores al salario mínimo –que de por sí es relativamente alto– y la elegibilidad está restringida debido a los largos periodos de contribución requeridos. Muchas prestaciones se vinculan al salario mínimo, lo cual hace que el sistema resulte costoso. Para ampliar la cobertura –especialmente a los trabajadores del sector informal con bajos ingresos y a aquellos que no cumplen plenamente los criterios de admisibilidad del sistema de pensiones del sector formal– se ha creado un programa aparte denominado *Beneficios Económicos Periódicos*, que subsidia las contribuciones. En los últimos años también se ha ampliado el modesto programa de subsidio a las personas de la tercera edad más pobres (*Colombia Mayor*).

## Principales recomendaciones

### **Prioridades fundamentales**

- Fortalecer el crecimiento inclusivo mediante un mayor desarrollo financiero, educacional y de habilidades y competencias, así como mejores infraestructuras.
- Realizar una reforma integral del sistema tributario para aumentar la equidad, el crecimiento y la recaudación.
- Reformar a fondo el sistema de pensiones para reducir la desigualdad y la pobreza en la tercera edad.
- Continuar reformando el mercado laboral para reducir la informalidad y crear más puestos de trabajo de calidad.

### **Promover un crecimiento más inclusivo**

- Mantener el sólido marco de políticas macroeconómicas.
- Crear incentivos para mejorar la coordinación de los proyectos de infraestructuras entre los distintos gobiernos subnacionales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.
- Adaptar la legislación para fortalecer el clima de negocios, promover la competencia y dotar de mayor eficiencia al sistema judicial para fortalecer al estado de derecho.
- Mantener el incremento del salario mínimo cercano a la inflación para aumentar la diferencia con el salario medio. A mediano plazo, diferenciar el salario mínimo por edades.

### **Aumentar la recaudación y construir un sistema impositivo más eficiente y equitativo**

- Reducir la evasión de impuestos mediante el fortalecimiento de la administración tributaria y el aumento de las sanciones.
- Reducir la carga tributaria sobre la inversión disminuyendo paulatinamente la tasa del impuesto a la renta de sociedades, retirando gradualmente el impuesto al patrimonio neto sobre las empresas y eliminando el IVA a la inversión.
- Aumentar la progresividad del impuesto a la renta de las personas gravando los dividendos y eliminando las exenciones regresivas.

### **Ampliar la cobertura y aumentar la equidad de los programas de subsidios a la tercera edad**

- Ampliar la elegibilidad del programa *Beneficios Económicos Periódicos*.
- Aumentar la cobertura y el nivel de prestaciones del programa público de subsidio *Colombia Mayor*.





**From:**  
**OECD Economic Surveys: Colombia 2015**

**Access the complete publication at:**  
[https://doi.org/10.1787/eco\\_surveys-col-2015-en](https://doi.org/10.1787/eco_surveys-col-2015-en)

**Please cite this chapter as:**

OECD (2015), "Resumen ejecutivo", in *OECD Economic Surveys: Colombia 2015*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264227682-2-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).